Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº: 30/2012

En el local de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, sito en las calles Congreso de Colombia casi Santísima Trinidad, a los 31 días del mes de agosto del año dos mil doce, siendo las 11:00 horas, se reúnen los Miembros del Comité de Evaluación de esta Institución a fin de realizar la evaluación de las ofertas correspondientes al llamado Nº 40/2012 **"Cableado de Red para Dirección Académica de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales –UNA".**

Que, se cuenta con la resolución Nº 838/2012 de fecha 09 de julio del 2012, por la cual se autoriza el llamado a Contratación Directa de Cableado de Red para Dirección Académica de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA.

Que en fecha 13/08/2012 a las 09:00 se realiza la Apertura de Sobres Ofertas que consta en Acta la presentación de las ofertas; PC´ S Servicios de José Milciades Quintana, Comtel S.R.L, Warrior S.R.L, Rieder Internet S.A.C.I, UVEIH de Juan Mario Nicasio Báez, TES Ingeniería de Diego Joaquin Rodríguez y Notworkers S.R.L. arrojando los siguientes resultados económicos:

- PC´ S Servicios de José Milciades Quintana — Precio Total Gs. 39.700.000 IVA Incluido.-
- Comtel S.R.L. — Precio Total Gs. 48.505.000 IVA Incluido.-
- Warrior S.R.L — Precio Total Gs. 54.200.000 IVA Incluido.-
- Rieder Internet S.A.C.I — Precio Total Gs. 68.790.542 IVA Incluido.-
- UVEIH de Juan Mario Nicasio Báez — Precio Total Gs. 56.880.000 IVA Incluido.-
- TES Ingeniería de Diego Joaquin Rodríguez — Precio Total Gs. 39.670.000 IVA Incluido.-
- Notworkers S.R.L. — Precio Total Gs. 35.981.200 IVA Incluido.-

En fecha 17/08/2012 el Coordinador la Unidad Operativa de Contrataciones eleva un memorándum que se transcribe de la siguiente manera *"....se informa que la Empresa UVEIH de Juan Mario Báez, en su presentación – planilla de oferta ANEXO ítem (3): posee un error aritmético en la multiplicación del precio unitario por la cantidad según se indica en el cuadro:*

	Oferente	UVEIH de Juan Mario Nicasio Báez –Oferta Original					C. Comparativo (UOC)
Item	Descripción	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total	
3	Infraestructura de cableado de datos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA **(Dirección de Asistencia Legal e Institutos Plantas Alta y Baja)**, con 34 puestos de trabajo según especificaciones técnicas.	17.000.000	1	UVEIH	PARAGUAYA	18.000.000	17.000.000

Que, se rectificó en el Cuadro Comparativo de Ofertas (correcciones aritméticas) de acuerdo al Art. Nº 59 del Decreto Reglamentario 21.909/03 de la Ley Nº 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".-
Siendo la suma total correcta para la Firma UVEIH de Juan Mario Báez – Gs. 55.880.000. (Guaraníes Cincuenta y cinco millones ochocientos ochenta mil).
Atentamente, Fdo. Lic. Edgar D. Cardozo, Coordinador UOC".

Cuadro Comparativo de Ofertas

Cuadro Comparativo de Ofertas											
Llamado 42/2012 - ADQUISICIÓN PARA CABLEADO DE RED PARA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES - UNA											
	Oferentes	PC´S Servicios de José Milciades Quintana					Comtel S.R.L				
Item	Descripción	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total
1	Infraestructura de cableado de datos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA **(Dirección Académica Planta Baja, Primer y Segundo Piso)**, con 32 puestos de trabajo según especificaciones técnicas. Incluyendo un switch de 48 puertos, dos patch Panel Cat 6 de 48 Puertos, Una UPS, un organizador de red y un canal de tensión, cable canal y los distintos componentes necesarios para la red a instalarse en el piso del Primer Piso.	17,300,000	1	DELL	USA	17,300,000	20,200,000	1	VCP	CHINA	20,200,000
2	Infraestructura de cableado de datos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA **(Dirección de Extensión Universitaria)** con 11 puestos de trabajo según especificaciones técnicas.	10.000.000	1	APC	USA	10.000.000	6.919.000	1	VCP	CHINA	6.919.000
3	Infraestructura de cableado de datos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA **(Dirección de Asistencia Legal e Institutos Plantas Alta y Baja)**, con 34 puestos de trabajo según especificaciones técnicas.	10,900,000	1	PC´S Servicios	PARAGUAY	10,500,000	21,386,000	1	VCP	CHINA	21,386,000
	Total					39,700,000					48,505,000

Lic. Sebastiana de Acosta
Miembro Comité de Evaluación

Prof. Abog. Raúl Rubero Aponte
Facultad de Derecho - U.N.A.

PROF. DR. ADOLFO R. GONZALEZ
CONSEJERO DOCENTE

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº: 30/2012

Cuadro Comparativo de Ofertas

Llamado 42/2012 - ADQUISICIÓN PARA CABLEADO DE RED PARA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES - UNA

	Oferentes	Warrior S.R.L					Riedar Internet S.A.C.I				
Item	Descripción	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total
1	Infraestructura de cableado de datos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA (**Dirección Académica Planta Baja, Primer y Segundo Pisos**) con 32 puestos de trabajo según especificaciones técnicas, incluyendo un switch de 48 puertos, dos patch Panel Cat 6 de 48 Puertos, Una UPS, un organizador de red y un canal de tensión, cable canal y los distintos componentes necesarios para la red a instalarse en el rack del Primer Piso.	22.400.000	1	FURUKAWA	JAPON	22,400,000	34.349.245	1	RIEDER INTERNET	PARAGUAY	34,349,245
2	Infraestructura de cableado de datos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA (**Dirección de Extensión Universitaria**) con 11 puestos de trabajo según especificaciones técnicas.	7.800.000	1	FURUKAWA	JAPON	7,800,000	8.418.984	1	RIEDER INTERNET	PARAGUAY	8,418,984
3	Infraestructura de cableado de datos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA (**Dirección de Asistencia Legal e Institutos Plantas Alta y Baja**), con 34 puestos de trabajo según especificaciones técnicas.	24.000.000	1	FURUKAWA	JAPON	24,000,000	26.022.313	1	RIEDER INTERNET	PARAGUAY	26,022,313
	Total					54,200,000					68,790,542

	Oferentes	UVEIH de Juan Mario Nicasio Báez					TES Ingeniería de Diego Joaquín Rodríguez				
Item	Descripción	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total
1	Infraestructura de cableado de datos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA (**Dirección Académica Planta Baja, Primer y Segundo Pisos**) con 32 puestos de trabajo según especificaciones técnicas, incluyendo un switch de 48 puertos, dos patch Panel Cat 6 de 48 Puertos, Una UPS, un organizador de red y un canal de tensión, cable canal y los distintos componentes necesarios para la red a instalarse en el rack del Primer Piso.	21.880.000	1	UVEIH	PARAGUAYA	21.880.000	16.500.000	1	TRENDNETAC PBCC	USA/CHINA	16.500.000
2	Infraestructura de cableado de datos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA (**Dirección de Extensión Universitaria**) con 11 puestos de trabajo según especificaciones técnicas.	17.000.000	1	UVEIH	PARAGUAYA	17.000.000	5.670.000	1	TRENDNETAC PBCC	USA/CHINA	5.670.000
3	Infraestructura de cableado de datos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA (**Dirección de Asistencia Legal e Institutos Plantas Alta y Baja**) con 34 puestos de trabajo según especificaciones técnicas.	17.000.000	1	UVEIH	PARAGUAYA	17,000,000	17.500.000	1	TRENDNETAC PBCC	USA/CHINA	17.500.000
	Total					55,880,000					39.670.000

	Oferentes	Networkers S.R.L				
Item	Descripción	Precio Unitario IVA incluido	Cant.	Marca	Procedencia	Precio Total
1	Infraestructura de cableado de datos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA (**Dirección Académica Planta Baja, Primer y Segundo Pisos**) con 32 puestos de trabajo según especificaciones técnicas, incluyendo un switch de 48 puertos, dos patch Panel Cat 6 de 48 Puertos, Una UPS, un organizador de red y un canal de tensión, cable canal y los distintos componentes necesarios para la red a instalarse en el rack del Primer Piso.	-	1	Varias	Paraguay	-
2	Infraestructura de cableado de datos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA (**Dirección de Extensión Universitaria**) con 11 puestos de trabajo según especificaciones técnicas.	-	1	Varias	Paraguay	-
3	Infraestructura de cableado de datos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA (**Dirección de Asistencia Legal e Institutos Plantas Alta y Baja**) con 34 puestos de trabajo según especificaciones técnicas.	-	1	Varias	Paraguay	-
	Total					35,961,200

El Acta de Apertura de sobres ofertas fue suscripto por el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones y por los representantes de los oferentes, no han existido pedido de aclaraciones por parte de los oferentes. (Apartado. 2, Art. 64, Decreto. 21.909).

El Sr. Derlis Rolando Palacios Barrios que representa en este acto a la Firma TES INGENIERIA hace constar en acta que la Firma Networkers S.R.L presenta copia de Declaración Jurada pago de IVA mes de junio y la marca de los productos ofertados no especifica los certificados ISO.

El Sr. Jemin Guillermo Lugo que representa en este acto a la Firma Networkers S.R.L, manifiesta que todas las documentaciones y su oferta se basan en las especificaciones técnicas del llamado de referencia.

El Sr. Emmanuel Gustavo Pratt Moreira que representa en este acto a la Firma Warrior S.R.L. especifica que en el anexo II se encuentra modificado de la firma Networkers S.R.L. de acuerdo al PBC y los montos que se encuentran en ella no se separan por puntos tal como establece la Ley N° 2051/03.-

La oferta de la Empresa PC´ S Servicios de José Milciades Quintana no especifica la fecha en el Anexo II.

El anexo II de la Firma Comtel S.R.L., tiene fecha 13/08/2013.

El anexo II de la Firma UVEIH de Juan Mario Nicasio Báez, posee fecha 13/09/2012.

Lic. Sebastiana de Acosta
Comité de Evaluación

Prof. Abog. Angel Núñez Apónte
Facultad de Derecho - U.N.A.

PROF. DR. ADOLFO P. GONZALEZ PETIT
CONSEJERO DOCENTE

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº: 30/2012

ANALISIS DE LAS OFERTAS

A efectos de analizar las ofertas de los potenciales oferentes debemos recurrir a lo que establece los criterios de evaluación de la Ley 2051/2003 de Contrataciones Públicas y su reglamentación que serán tenidas en cuenta para la admisibilidad de las ofertas.

ALCANCE DE EVALUACION LEGAL

Los oferentes han cumplido con la presentación de la totalidad de las documentaciones solicitadas en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado por tanto y estricto cumplimiento a lo que dispone en Art. 61 del Decreto Reglamentario 21909/03.

ALCANCE TÉCNICO

Que por Memorándum N° 247 de fecha 17 de Agosto de 2012, el Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones Lic. Edgar Cardozo remite el expediente al Lic. Héctor Colman; Jefe del Departamento de Procesamiento de Datos, a los efectos de solicitar dictamen, teniendo en cuenta las ofertas presentadas si se adecuan a las especificaciones técnicas de la contratación de referencia".

En fecha 21 de Agosto del 2012 el Jefe del Departamento de Procesamiento de Datos – Lic. Héctor Colman emite el memorándum N° 121/2012 que se transcribe: *"Según lo solicitado en Memorandum Nº 247/2012, referente al Llamado CD Nº 42/2002 "Cableado de Red para la Dirección Académica de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales – UNA" informo los siguientes:*

Firma PCS SERVICIOS: NO CUMPLE con las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego en cuanto a la UPS. Oferta la marca APS modelo Back-UPS 1200/1500 que trabaja en Modo Interactivo. Lo solicitado en el pliego es Modo ON LINE. Se acompaña detalle de especificaciones del modelo ofertado.

No acompaña catálogo ni detalla el modelo del switch ofertado, por lo cual no se puede verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.

Firma COMTEL S.R.L.: No acompaña catálogo ni detalla el modelo de la UPS ofertada, por lo cual no se puede verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.

Firma WARRIOR S.R.L.: No acompaña catálogo ni detalla el modelo del switch ofertado, por lo cual no se puede verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.

No acompaña catálogo ni detalla el modelo de la UPS ofertada, por lo cual no se puede verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.

Firma RIEDER INTERNET: No acompaña catálogo ni detalla el modelo de la UPS ofertada, por lo cual no se puede verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.

Firma UVEICH: No acompaña catálogo ni detalla el modelo del switch ofertado, por lo cual no se puede verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.

No acompaña catálogo ni detalla el modelo de la UPS ofertada, por lo cual no se puede verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.

Firma TES INGENIERIA: CUMPLE.

Firma NETWORKERS S.R.L.: No acompaña catálogo ni detalla el modelo del switch ofertado, por lo cual no se puede verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.

No acompaña catálogo ni detalla el modelo de la UPS ofertada, por lo cual no se puede verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas...).-

Se acompaña el cuadro comparativo de especificaciones técnicas.

Lic. Sebastiane de Acosta
Miembro Comité de Evaluación

Prof. Abog. Ángel Yubero Aponté
Facultad de Derecho - U.N.A.

PROF. DR. ADOLFO P. GONZALEZ PETIT
CONSEJERO DOCENTE

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº: 30/2012

	FIRMAS COMERCIALES						
Descripción (especificaciones técnicas mínimas)	PCS SERVICIOS	COMTEL S.R.L.	WARRIOR S.R.L.	RIEDER INTERNET	UVEICH	TES INGENIERIA	NETWORKERS S.R.L.
Infraestructura de cableado de datos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA (**Dirección Académica Planta Baja, Primer y Segundo Pisos**), con 32 puestos de trabajo según especificaciones técnicas. incluyendo un switch de 48 puertos, dos patch Panel Cat 6 de 48 Puertos, Una UPS, un organizador de red y un panal de tensión, cable canal y los distintos componentes necesarios para la red a instalarse en el rack del Primer Piso	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Infraestructura de cableado de datos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA (**Dirección de Extensión Universitaria**), con 11 puestos de trabajo según especificaciones técnicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
Infraestructura de cableado de datos para la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales UNA (**Dirección de Asistencia Legal e Institutos Plantas Alta y Baja**), con 34 puestos de trabajo según especificaciones técnicas.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE
	39.700.000	48.505.000	54.200.000	68.349.245	55.880.000	39.670.000	35.981.200

SWITCH DE 48 PUERTOS	PCS SERVICIOS	COMTEL S.R.L.	WARRIOR S.R.L.	RIEDER INTERNET	UVEICH	TES INGENIERIA	NETWORKERS S.R.L.
MARCA/PROCEDENCIA	DELL/USA	TRENDNET/USA	FURUCAWA/JAPON	TRENDNET/CHINA	No detalla	TRENDNET/USA	No detalla
MODELO	No detalla	TEG-448WS	No detalla	TEG-448WS	No detalla	TEG-448WS	No detalla
ESTANDARES: IEEE 802.3 10Base-T, IEEE 802.3u 100Base-TX IEEE 802.3ab 1000Base-T, IEEE 802.3z 1000Base-SX/LX IEEE 802.3x Doble via, control de flujo	No acompaña catálogo ni modelo del equipo ofrecido, por lo cual no se pueden verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.	Cumple	No acompaña catálogo ni modelo del equipo ofrecido, por lo cual no se pueden verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.	Cumple	No acompaña catálogo ni modelo del equipo ofrecido, por lo cual no se pueden verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.	Cumple	No acompaña catálogo ni modelo del equipo ofrecido, por lo cual no se pueden verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.
MEDIOS DE RED:Ethernet: UTP/STP Cat. 3, 4, 5, 6 Fast Ethernet: UTP/STP Cat. 6 Gigabit: UTP/STP Cat. 5, 5E, 6		Cumple		Cumple		Cumple	
PROTOCOLO/TOPOLOGIA: CSMA/CD, Star		Cumple		Cumple		Cumple	
LAN PUERTOS: 48 puerto 10/100/1000Mbps con Auto Negociación, puertos Fast Ethernet Auto-MDIX		Cumple		Cumple		Cumple	
PORCENTAJE DE TRANSFERENCIA DE DATOS: 4 puertos Mini-GBIC 1000Base-SX/LX para módulos opcionales Mini-GBIC (incluido para backbone vertical)							
Ethernet: 10Mbps/20Mbps (Una vía/Doble vía)		Cumple		Cumple		Cumple	
Fast Ethernet: 100Mbps/200Mbps (Una vía/Doble vía)		Cumple		Cumple		Cumple	
Gigabit Ethernet: 2000Mbps (Doble vía)		Cumple		Cumple		Cumple	
TABLA DE DIRECCION: 8K Entradas		Cumple		Cumple		Cumple	
DIAGNOSTICO DE LEDS: Para la Unidad de poder Para Fast Ethernet: Enlaces/ACT, 100Mbps Para Puerto Gigabit de cobre: Enlace/ACT, velocidad (1000M-Verde, 100M-Amarillo) Para Puerto Gigabit Mini-GBIC: Enlace/ACT, 1000Mbps		Cumple		Cumple		Cumple	
CONSUMO DE ENERGIA: 100-240V AC, 50/60Hz Unidad de poder interna / 24 vatios (max)		Cumple		Cumple		Cumple	
TEMPERATURA: Operación: 0° ~ 40° C (32° ~ 104° F); Almacenamiento: -10° ~ 70° C (14° ~ 158° F)		Cumple		Cumple		Cumple	
HUMEDAD: 10% ~ 90% (no-condensado)		Cumple		Cumple		Cumple	
CERTIFICACIONES: CE, FCC, calidad ISO 9001		Cumple		Cumple		Cumple	

UPS ON LINE	PCS SERVICIOS	COMTEL S.R.L.	WARRIOR S.R.L.	RIEDER INTERNET	UVEICH	TES INGENIERIA	NETWORKERS S.R.L.
MARCA/PROCEDENCIA	APS/USA	VCP/CHINA	VCP/CHINA	EATON/CHINA	No detalla	VCP/CHINA	No detalla
MODELO	Back-UPS 1200/1500	No acompaña catálogo ni modelo del equipo ofrecido, por lo cual no se pueden verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.	No acompaña catálogo ni modelo del equipo ofrecido, por lo cual no se pueden verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.	No acompaña catálogo ni modelo del equipo ofrecido, por lo cual no se pueden verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.	No acompaña catálogo ni modelo del equipo ofrecido, por lo cual no se pueden verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.	EA900;RT/903/RT	No acompaña catálogo ni modelo del equipo ofrecido, por lo cual no se pueden verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.
CAPACIDAD: 1500 VA	El modelo Back-UPS 1500 CUMPLE.					El modelo EA900RT CUMPLE	
MODO: ON LINE	NO CUMPLE: Linea interactiva.					Cumple	
POTENCIA: Autonomía para mantener en funcionamiento el switch de 20 minutos como mínimo.	Cumple					Cumple	
VOLTAJE DE ENTRADA: 220V/230V	Cumple					Cumple	
El equipo debe poseer cuatro puertos de salida como mínimo a 220 volts (conexión hembra).	Cumple					Cumple	
GARANTIA: La garantía exigida es de 1 (un) año en la casa del cliente (ON SITE), con provisión de partes sin cargo alguno para la institución durante el periodo de la garantía.	Cumple					Cumple	
Debe ofrecer regulación automática de tensión (AVR)	Cumple					Cumple	
FRECUENCIA DE ENTRADA: 47 – 63Hz	Cumple					Cumple	

Atentamente. Fdo. Lic. Hector Colman Diaz. Jefe del Departamento de Procesamiento de Datos.-

Lic. Sebastiana de Acosta
Miembro Comité de Evaluación

Prof. Abog. Angel Yubero Aponte
Facultad de Derecho U.N.A.

PROF. DR. ADOLFO P. GONZALEZ PETIT
CONSEJERO DOCENTE

Universidad Nacional de Asunción

Facultad de Derecho y Ciencias Sociales

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº: 30/2012

ASPECTO LEGAL

El Coordinador de la Unidad Operativa de Contrataciones, Lic. Edgar D. Cardozo, por memorándum N°263/2012 de fecha 21 de agosto de 2012, solicita al Asesor Jurídico "...emita su parecer jurídico sobre las actuaciones realizadas en el marco del llamado de referencia a esta Unidad, en razón a ir cumpliendo con los trámites y plazos establecidos. Se adjunta expediente".

Que, el Abg. Enrique Espínola, Asesor Jurídico, en fecha 28 de agosto de 2012, emite el Dictamen N° 54/12 donde se transcribe el Numeral:
"7- RECOMENDACIÓN: Que según se desprende de los antecedentes arrimados a la Unidad Operativa de Contrataciones de la Institución, esta Asesoría Jurídica recomienda:---

1. Tener en cuenta el Dictamen Técnico DPD N° 121/2012, elaborado por el Lic. Héctor Colman Díaz, Jefe del Departamento del Procesamiento de Datos.
2. Tener en cuenta el Memorando N° 263/2012 del Lic. Edgar Cardozo. Coordinador de la U .O.C.
3. Remitir los antecedentes al comité de Evaluación a los efectos de la prosecución del proceso de Contratación Directa, puesto que se ha dado cumplimiento al Art. 19 del Decreto 21.909/2003, con la Nota N° 42/2012 de fecha 13 de julio de 2012, dirigido al Sr. Douglas Onetto Bonzi, Director de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, por tanto se ha dado integro cumplimiento a las normas legales que rige la materia.----------
   Es mi dictamen salvo mejor parecer, Fdo. Abog. Enrique Espínola".

ALCANCE ECONOMICO

Dando continuidad al proceso evaluativo se procede a clasificar las ofertas en orden de prelación de acuerdo al cuadro comparativo de ofertas:

• Notworkers S.R.L.	Precio Total Gs. 35.981.200 IVA Incluido.-
• TES Ingeniería de Diego Joaquín Rodríguez	Precio Total Gs. 39.670.000 IVA Incluido.-
• PC' S Servicios de José Milciades Quintana	Precio Total Gs. 39.700.000 IVA Incluido.-
• Comtel S.R.L.	Precio Total Gs. 48.505.000 IVA Incluido.-
• Warrior S.R.L	Precio Total Gs. 54.200.000 IVA Incluido.-
• UVEIH de Juan Mario Nicasio Báez	Precio Total Gs. 55.880.000 IVA Incluido.-
• Rieder Internet S.A.C.I	Precio Total Gs. 68.790.542 IVA Incluido.-

ANALISIS DE LAS OFERTAS MÁS CONVENIENTES EN PRECIO

De conformidad a la Ley N° 2051/2003 y su reglamentario, Decreto N° 21909/2003, Art 61 – Métodos de Evaluación, se analiza la oferta más económica en precio correspondiente a la firma NETWORKERS S.R.L., presenta una oferta por el monto total de G. 35.981.200.- (Guaraníes treinta y cinco millones novecientos ochenta y un mil doscientos) IVA Incluido, y conforme a los criterios de evaluación se analiza cuanto sigue:

Se deben tener en las observaciones del Acta de Apertura, así también el Memorando DPD N° 121/2012 del Departamento de Procesamiento de Datos que menciona "...Firma NETWORKERS S.R.L.: No acompaña catálogo ni detalla el modelo switch ofertado, por lo cual se puede verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.
No acompaña catálogo ni detalla el modelo de la UPS ofertada, por lo cual no se puede verificar el cumplimiento de las especificaciones técnicas solicitadas.

Esta oferta de ser considerada, afectaría la competencia en igualdad de condiciones perjudicando a los demás oferentes cuyas ofertas se ajustan al pliego de bases y condiciones.

Lic. Sebastiana de Acosta
Miembro Comité de Evaluación

Prof. Abog. Andrés Martínez Aponte
Facultad de Derecho - U.N.A.

PROF. DR. ADOLFO P. GONZALEZ PETIT
CONSEJERO DOCENTE

ACTA DEL COMITÉ DE EVALUACION Nº: 30/2012

El Decreto reglamentario N° 21.909/03. Art 58 establece la determinación para considerar si una oferta se ajusta sustancialmente al pliego de bases y condiciones *"cuando concuerda con todos los términos, condiciones y especificaciones de los mismos, sin desviación, reserva u omisiones significativas... Toda oferta que no se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones será rechazada por la Convocante. No podrá convertirse posteriormente en una oferta que se ajuste sustancialmente al Pliego de Bases y Condiciones aquella que carecía de este requisito originalmente, y que tras la corrección de las desviaciones, reservas u omisiones significativas, el oferente pretenda su aceptación".*

Esta omisión fue observada en el dictamen Técnico y Jurídico, presentado por el Jefe del Departamento de Datos y de Asesoría Jurídica. Por tanto, este Comité de Evaluaciones recomienda rechazar la primera oferta más económica presentada por la firma NETWORKERS por no ajustarse sustancialmente a los requerimientos y limitar los derechos de la convocante, y se procede a analizar la segunda oferta más económica presentada por la Firma TES Ingeniería de Diego Joaquín Rodríguez.-

La firma TES Ingeniería de Diego Joaquín Rodríguez presenta la segunda oferta más económica en precio por el monto total de G. 39.670.000.- (Guaraníes Treinta y nueve millones seiscientos setenta mil).-

De conformidad al Pliego de Bases y Condiciones se analiza el cumplimiento de los requisitos exigidos por la convocante, según se desprende del cuadro comparativo de especificaciones técnicas presentado por el Jefe del Departamento de Procesamiento de Datos y la firma TES Ingeniería de Diego Joaquín Rodríguez, no presenta observación en el proceso de evaluación de la oferta, por tanto se adecuan a las especificaciones técnicas del Pliego de Bases y Condiciones.

Considerando el Dictamen Técnico elevado por Memorando DPD N° 121/2012 del Departamento de Procesamiento de Datos y las recomendaciones de Asesoría Jurídica; y las disposiciones de la Ley Nº 2051/03 " De Contrataciones Públicas", y su reglamentario Decreto Nº 21.909/03 – Artículos 58, 60 y 61, el Comité analiza y verifica que la empresa TES Ingeniería de Diego Joaquín Rodríguez cumple con los requisitos en cuanto a presentar la segunda oferta más económica en precio y la más conveniente, por cumplir con los requerimientos técnicos exigidos por la convocante hasta el monto total de G. 39.670.000.- (Guaraníes Treinta y nueve millones seiscientos setenta mil).- IVA Incluido, por tanto, este comité concluye en el siguiente dictamen,

RECOMENDAR LA ADJUDICACION PARA EL CABLEADO DE RED PARA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES – UNA A LA FIRMA TES INGENIERIA DE DIEGO JOAQUIN RODRIGUEZ POR UN MONTO DE GS. 39.670.000.- (GUARANÍES TREINTA Y NUEVE MILLONES SEISCIENTOS SETENTA MIL) IVA INCLUIDO.-

SALVO MEJOR PARECER, **es nuestro Dictamen.**

Lic. Sebastiana de Acosta
Miembro Comité de Evaluación

Prof. Abog. Ángel Ybarra Aponte
Facultad de Derecho - U.N.A.

PROF. DR. ADOLFO P. GONZALEZ PETIT
CONSEJERO DOCENTE